

COMPROBANTE ELECTRÓNICO DE PAGO

Fecha de operación en SPEI	14 de agosto de 2017
Fecha calendario de abono en la cuenta beneficiaria	14 de agosto de 2017
Hora calendario de abono en la cuenta beneficiaria	16:35:41 horas
Banco emisor del pago	HSBC
Titular de la cuenta ordenante	COOL Y TRENDY S A DE C V
CLABE/Tarjeta de débito/Número de celular de la cuenta ordenante	021180040567030854
RFC o CURP registrado para la cuenta ordenante	CAT140526BV6
Banco receptor del pago	BANORTE/IXE
Titular de la cuenta beneficiaria	SOS SOFTWARE SA DE CV
CLABE/Tarjeta de débito/Número de celular de la cuenta beneficiaria	072320002394317160
RFC o CURP registrado para la cuenta beneficiaria	SOF1406233F5
Concepto del pago	COTIZACION 8536
Monto (pesos en moneda nacional)	4,338.40
IVA (pesos en moneda nacional)	0.00
Número de referencia	1170814
Clave de rastreo	HSBC097101

NOTA: La hora de abono en la cuenta beneficiaria corresponde al tiempo del Centro.

Número de Serie del Certificado de Seguridad del banco receptor del pago:

00001000000305298787

Cadena Original (información del pago):

 $||1|14082017|14082017|14082017|163541|40072|HSBC|COOL\ Y\ TRENDY\ S\ A\ DE\ C\ V|40|021180040567030854|CAT140526BV6|BANORTE/IXE|SOS\ SOFTWARE\ SA\ DE\ CV|40|072320002394317160|SOF1406233F5|COTIZACION\ 8536|0|4338.4|0000100000305298787||$

Sello Digital (firma provista por el banco receptor del pago):

TOP6L+E5mgSXmi1efd1URGQAsv6ZwdBRRivVI7PV/JRmS0tQonQq0wCXDFnGpoBHu1o9vnP5R3GOdDCwOid3SzHh/ng9sx1ci4Lasbm3S0XUf9h88aV63yLhot2UsxkcpULudRzRblb+qzaiLxYxpbWKztRCr8o4/3ohiJ1UwNc=

La información contenida en el presente documento corresponde a la Confirmación de Abono generada y firmada electrónicamente por la entidad receptora del pago (Participante Emisor de la Confirmación de Abono) bajo su estricta responsabilidad, conforme a lo establecido en el numeral 6 de la Circular 17/2010 emitida por Banco de México, por lo que este último no tiene responsabilidad alguna sobre tal información.

El presente Comprobante Electrónico de Pago se emite con fines informativos y está dirigido únicamente a los usuarios del SPEI® que proporcionaron electrónicamente la información confidencial cuyo acceso y uso fueron previamente pactados, ya sea con la entidad emisora o con la receptora de la Orden de Transferencia Aceptada de su interés.

Para mayor información o aclaraciones respecto de este Comprobante Electrónico de Pago y/o de la Orden de Transferencia Aceptada que le dio origen, el usuario deberá consultar a la entidad que le haya proporcionado el servicio de transferencia electrónica vía SPEI® o a la entidad que lleve la cuenta en la que se depositaron los recursos, según corresponda.